

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2056-2023

Con fecha 12-06-2023 16:16:33 hrs, el titular VIÑA SANTA CAROLINA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

| | |
|-----------------------------|--|
| Unidad fiscalizable: | VIÑEDOS CORPORA |
| Región: | Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |
| Unidad fiscalizable: | VIÑEDOS CORPORA |
| Región: | Región del Libertador General Bernardo O'Higgins |

2. Antecedentes generales

| | |
|--|------------------------------------|
| Rol sancionatorio: | F-045-2021 |
| Resolución aprueba PdC: | 8 / 2023 |
| Fecha resolución aprobatoria: | 10-01-2023 |
| Fecha generación PdC electrónico: | 20-02-2023 |
| Frecuencia Reporte: | Mensual |
| Plazo Reporte: | 13-06-2023 |
| Fiscal instructor: | BERNARDITA JESÚS LARRAÍN RAGLIANTI |

3. Información reporte

| | |
|--|---------------------|
| Código comprobante envío reporte: | SPDC-2056-2023 |
| Fecha de envío reporte: | 12-06-2023 16:16:33 |
| Tipo reporte: | Avance |

4. Estado de avance del PdC

| | |
|--------------------------|------------|
| Fecha de inicio: | 13-01-2023 |
| Fecha de término: | 26-03-2024 |
| N° reporte: | 6 de 16. |





6. Reporte acciones

Hecho 1

Superación de niveles de tolerancia de contaminantes de acuerdo al Programa de Autocontrol, según se detalla en la Tabla N° 1, Tabla N° 2, Tabla N° 3 y Tabla N° 4 del Anexo de esta resolución.

Acciones Principales

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 3 |
| Acción: | Remuestreo calidad de agua en salida de la Planta de Tratamiento de RIL. |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Monitoreo aguas superficiales |
| Fecha Inicio: | 25-05-2021 |
| Fecha Término: | 31-01-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Remuestreo de calidad de agua en salida de Planta de Tratamiento de RIL, debidamente ejecutado y analizado por ETFA. |



| | |
|---|--|
| Forma de Implementación: | Se realiza un remuestreo de calidad de agua tratada a la salida de la Planta de Tratamiento de RIL, para los parámetros establecidos en el considerado 3.7.1. de la RCA N°283/2014, con periodicidad mensual. Los muestreos son realizados por trabajador capacitado encargado de RILes y los análisis para este plan son realizados por la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) Biodiversa. Para el desarrollo de los muestreos, se utilizan los quipos establecidos en el Manual Operativo de la NCh 411/2012 Calidad del Agua. Muestreo. Parte 10: Muestreo de aguas residuales. Recolección y manejo de las muestras. Los remuestreos serán realizados con periodicidad mensual, durante temporada alta o de vendimia (1 de febrero a 15 de junio) y de manera trimestral en temporada baja (16 de junio a 31 de enero). Adicionalmente, se realizará muestreo semanal, a través de laboratorio interno, de algunos parámetros críticos (DQO5 y pH) para identificar oportunamente desviaciones en dichos parámetros. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Remuestreo de calidad de agua en salida de Planta de Tratamiento de RIL, debidamente ejecutado y analizado por ETFA. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 24-08-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe ETFA Consolidado RIL 2. Excel Consolidado RIL 3. Cadena de custodia. 4. Formato SMA reporte RIL 5. Caudal Riego control interno. |
| Medios de Verificación: | <ul style="list-style-type: none"> - 31102_2023_VIÑA SANTA CAROLINA ETFA CONSOLIDADO RIL.pdf - 31102_2023_VIÑA SANTA CAROLINA ETFA RIL.xlsx - 51226_2023_0 Cadena de Custodia RIL.pdf - ABR-23 DescargaFormatoCaudalAguaSuperficial Carga SMA.xlsx - Cau- Rie-Abr-23.xlsx |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |



| | |
|---|----|
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |
|---|----|

| | |
|----------------------------------|---|
| N° Identificador: | 4 |
| Acción: | Encalado de lodos provenientes de la Planta de Tratamiento de RIL |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Control y mitigación |
| Subcategoría: | Manejo de lodos y guanos |
| Fecha Inicio: | 20-07-2020 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Lodos encalados con medición de pH, debidamente ejecutado |
| Forma de Implementación: | La acción se compone de las siguientes actividades: (i) elaboración de protocolo de manejo de encalado de lodos, conforme a lo dispuesto en la RCA N° 283/2014; (ii) capacitación a personal encargado de manejo de lodos respecto del procedimiento de manejo de lodos, en cumplimiento de lo dispuesto en la RCA N° 283/2014. Las capacitaciones se hacen en dos instancias, enero 2023 y abril 2023; (iii) estabilización propiamente tal de los lodos. Los lodos separados del sistema de tratamiento, de la cámara de decantación, son estabilizados de manera alcalina por medio de un sistema compuesto por un estanque cónico, un recipiente deshidratado de los lodos (bins con material pétreo en su interior) y un recipiente cerrado, donde se deposita el lodo ya deshidratado, se efectúa la aplicación de cal y se realiza el control de pH, mediante planilla. La fracción sólida (húmeda) se encuentra decantando en el bins con material pétreo, la cual es trasladada manualmente a otro bins vacío para su posterior deshidratación final. En este bins se procederá a la adición de cal para la neutralización del lodo. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Lodos encalados con medición de pH, debidamente ejecutado. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 20-07-2020 |



| | |
|---|--|
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1.Retiro de lodos Junio. 2. Tratamiento y encalado lodos 3. Tratamiento aplicación RILes |
| Medios de Verificación: | - Retiro lodos junio 23.pdf - Tratamiento lodos.pdf - Tratamiento y aplicación RILes.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 8 |
| Acción: | Mantenciones preventivas y correctivas de equipos y unidades de la Planta de Tratamiento de RIL para correcto funcionamiento |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Categoría: | Infraestructura |
| Subcategoría: | Reparación de infraestructura |
| Fecha Inicio: | 16-01-2023 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Correcto funcionamiento de la Planta de Tratamiento |



| | |
|---|---|
| Forma de Implementación: | <p>Se realizarán actividades de mantención preventiva de forma diaria por el personal responsable a las siguientes unidades:</p> <p>Limpieza Placa Perforada, Unidad de Succión de Lodos, Fugas y Flujo Ril desde Planta, Circuito Tablero Eléctrico, Estado General Tanque y ductor Ril, Estado Sistema de neutralización.</p> <p>Semanalmente se realizarán las siguientes mantenciones y limpiezas: Cámaras de recepción Ril C1-C2-C3-C4, Filtro Parabólico, Estado de Soplador agitando Agus difusores, Sensor pH, caudalímetro.</p> <p>El personal responsable de estas labores es Pedro Carrasco Cuevas, el cual, además de encargarse de las labores de mantención, limpieza y verificar el estado de los componentes de la Planta de Tratamiento de RILes, se encarga de verificar y apuntar diariamente los datos de caudal de los caudalímetros situados en el pozo, áreas verdes y área chacra.</p> <p>En cuanto a las labores de mantención, limpieza y verificación de los componentes de la Planta de tratamiento se mantiene un registro semanal de operación, limpieza y mantención de la PTR.</p> <p>Los verificadores relacionados a esta acción se encuentran en el anexo N°3.</p> |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Correcto funcionamiento de la Planta de Tratamiento. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 03-01-2022 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Mantención preventiva 2. Tratamiento aplicación de RILes |
| Medios de Verificación: | - Mantención preventiva.pdf - Tratamiento y aplicación RILes.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



| | |
|-------------------------------------|---|
| N° Identificador: | 10 |
| Acción: | Implementación de nuevo pozo de monitoreo de aguas subterráneas, aguas abajo de la zona de aplicación de RIL y medición de calidad de agua subterránea |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Habilitación de pozos |
| Fecha Inicio: | 27-01-2023 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Implementación de pozo de monitoreo de aguas subterráneas representativo y adecuada ejecución de monitoreo en aguas subterráneas |
| Forma de Implementación: | Habilitación de pozo de monitoreo de aguas subterráneas representativo, aguas abajo de la zona de aplicación de RIL en el suelo. Una vez habilitado, se realizará monitoreo de aguas subterráneas, por el plazo de ejecución del Programa de Cumplimiento. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Implementación de pozo de monitoreo de aguas subterráneas representativo y adecuada ejecución de monitoreo en aguas subterráneas |
| Fecha Inicio Efectivo: | 23-12-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | <ol style="list-style-type: none"> Informe consolidado pozos ETFA Excel pozos ETFA. Toma de muestra pozos ETFA Junio Toma de muestras pozo 2 ETFA Junio Excel descarga aguas subterráneo carga SMA. |
| Medios de Verificación: | <ul style="list-style-type: none"> - 31104_2023_VIÑA SANTA CAROLINA ETFA CONSOLIDADO Pozos.pdf - 31104_2023_VIÑA SANTA CAROLINA ETFA Pozos.xlsx - 51226-2023 Toma de muestras Pozos Totihue.pdf - 52019-2023 Toma de Muestra Pozo 2.pdf - POZO ABRIL 2023 DescargaFormatoCaudalAguaSubterranea.xlsx |



| | |
|---|----------------|
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 2

Implementación deficiente del Programa de Autocontrol, manifestándose en:

(i) los autocontroles de monitoreo de RIL correspondientes al período marzo 2018 a mayo 2020 no incluyen la medición de los parámetros Nitrógeno Total, Sólidos Biodegradables y Detergentes.

(ii) monitoreo de suelo del año 2018 y 2019 no fueron realizados antes de la temporada alta y no incluye la medición de los parámetros Capacidad de Campo y Punto de Marchitez.

(iii) falta de entrega de Plan de Seguimiento de Programa de Aplicación de Riles, de acuerdo a lo dispuesto por el Servicio Agrícola Ganadero.

(iv) el autocontrol de lodos correspondiente a mayo 2018, sólo mide el parámetro sólidos volátiles realizado al inicio del tratamiento (antes de la aireación) y no incluye un muestreo al final del tratamiento (después de la adición de cal) y no incluye medición de parámetros humedad y pH.

(v) El autocontrol de lodos de noviembre de 2018 no identifica dónde se tomó la muestra (lodo con o sin tratamiento) y la medición del parámetro sólidos volátiles se presenta en % y no en mg/kg como corresponde.

Acciones Principales

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 12 |
| Acción: | Monitoreo anual de suelo, incluyendo todos los parámetros determinados conforme a la RCA N° 283/2014. |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Monitoreo de suelo |



| | |
|---|--|
| Fecha Inicio: | 20-04-2022 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Monitoreo anual de suelo, según lo establecido en la RCA N° 283/2014, debidamente ejecutado. |
| Forma de Implementación: | Se realizarán un monitoreo anual de suelo durante el mes de diciembre, por parte de una ETFA, su realización estará a cargo del ingeniero Normativas y Medio Ambiente, en la zona de aplicación de RILes tratados los cuales incluirán capacidad de campo, punto de marchitez, densidad aparente y materia orgánica., y luego será reportado al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. Monitoreo de suelo realizado en anexo N°7 |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Esta cotizando el servicio y se realizara este segundo semestre |
| Fecha Inicio Efectivo: | 22-12-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-1945-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 13 |
| Acción: | Reportabilidad del Plan de Seguimiento del Programa de Aplicación de RILes |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Reporte de informes |
| Fecha Inicio: | 24-06-2022 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |



| | |
|---|--|
| Indicadores de Cumplimiento: | Plan de Seguimiento del Programa de Aplicación de RILes actualizado reportado al SAG y SMA |
| Forma de Implementación: | Se reportará tanto al SAG como a la SMA (por medio del Sistema de Seguimiento Ambiental) el plan actualizado de aplicación de RILes, el cual considerará el volumen de RIL generado y el terreno disponible para su aplicación, en consideración a la Guía de Aplicación de Efluentes al Suelo, del SAG. El plan será reportado con una periodicidad mensual, durante la temporada alta, y trimestral durante la temporada baja. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Comprobante de entrega, recepción y/o remisión de Plan de Seguimiento del Programa de Aplicación de RILes actualizado al SAG y SMA |
| Fecha Inicio Efectivo: | 24-08-2022 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Comprobante SMA Mayo 2. Comprobante SMA Abril |
| Medios de Verificación: | - Comprobante_environmental_monitoring_83f872a2-fee-11ed-81f9-0242ac110010 Mayo SMA.pdf - Comprobante_environmental_monitoring_7129789a-fef0-11ed-882a-0242ac110010 Abril SMA.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|---|
| N° Identificador: | 14 |
| Acción: | Monitoreo mensual de RIL del efluente tratado incluyendo todos los parámetros comprometidos en la RCA N° 283/2014, por parte de una ETFA. |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Seguimiento |



| | |
|---|--|
| Subcategoría: | Monitoreo aguas superficiales |
| Fecha Inicio: | 23-08-2021 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | -Monitoreo mensual del RIL, conforme a lo dispuesto en la RCA N°283/2014, debidamente ejecutado. -Reportabilidad en la periodicidad establecida al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. |
| Forma de Implementación: | Se realizarán monitoreos mensuales de RIL del efluente tratado en conformidad a lo establecido en la guía SAG. En dichos monitoreos se analizarán los siguientes parámetros, Ph, DBO5, nitrógeno Total, Sólidos Suspendidos Biodegradables, Sólidos Suspendidos Totales, Aceites y Grasas, Detergentes y Fenoles. Por parte de una ETFA. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Reporte de avance -Contrato u orden de compra con ETFA encargada del monitoreo. |
| Fecha Inicio Efectivo: | 10-08-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Factura laboratorio ETFA 2. Factura laboratorio ETFA 2 3. Orden de Compra 1 4. Orden de Compra 2 |
| Medios de Verificación: | - F-11278 ST CAROLINA Mayo.pdf - F-11279 ST CAROLINA Mayo.pdf - OC 23002468 OF ALS LIFE EP N°7051 Mayo Lodo.pdf - OC 23002469 OF ALS LIFE EP N°6635 Casa Blanca.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |





Hecho 3

Mal manejo de los residuos sólidos generados, constatándose lo siguiente:

- (i) El lodo es retirado cada 6 meses, excediendo el tiempo de almacenamiento.
- (ii) Acopio de lodos se realiza en 6 bins a un costado de la planta de tratamiento de residuos industriales líquidos, sin ser tapados y no impidiendo la generación de olores molestos y proliferación de vectores.
- (iii) La superficie del suelo donde se disponen los bins de acopio de lodos es de maicillo, no cumpliendo con las condiciones necesarias para evitar infiltraciones de líquidos hacia aguas subterráneas.

Acciones Principales

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 16 |
| Acción: | Programa de control de plagas o vectores sanitarios |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Control y mitigación |
| Subcategoría: | Control de olores/vectores |
| Fecha Inicio: | 01-08-2018 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Programa de control de plagas y vectores sanitarios debidamente implementado y efectivo control de las plagas y vectores en la loza de pretratamiento. |



| | |
|---|--|
| Forma de Implementación: | Se celebró un contrato con la empresa Rentokil encargada de control de plagas, la cual se encuentra ejecutando un programa de control de plagas o vectores sanitarios en la zona de estabilización de lodos (loza de pretratamiento) dos veces al mes, con la finalidad de prevenir la proliferación de vectores de interés sanitarios. Se adjunta orden de compra a empresa Rentokil e informe de plagas sanitarias entregado por el especialista en el anexo N°10. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Reportes de avance -Factura mensual de higienización y desratización por empresa de control encargada (Rentokil) |
| Fecha Inicio Efectivo: | 01-08-2018 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Certificado digital control de plagas Abril 2. Certificado digital control de plagas Mayo |
| Medios de Verificación: | - Certificado_Digital_de_Plagas_Estandar_(VIÑA SANTA CAROLINA)_(2023-05-15)_16107983.pdf - Certificado_Digital_de_Plagas_Estandar_(VIÑA SANTA CAROLINA)_(2023-06-05)_16177758.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|-------------------|--|
| N° Identificador: | 17 |
| Acción: | Aumento de la frecuencia de retiro de lodo conforme a la periodicidad establecida en la RCA N° 283/2014. |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Control y mitigación |
| Subcategoría: | Manejo de lodos y guanos |
| Fecha Inicio: | 29-07-2022 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |



| | |
|---|--|
| Indicadores de Cumplimiento: | Correcto retiro de los lodos con periodicidad de 4 meses en temporada baja y cada 1,5 meses en temporada alta. |
| Forma de Implementación: | Se celebrará un contrato y/o orden de compra con empresa Volta de Ecoser SpA, empresa autorizada para retiro de lodos en el cual se especifique expresamente que el retiro se realizará cada 4 meses en temporada baja y cada 1,5 meses en temporada alta (según RCA y no cada 6 meses como actualmente se realiza) la cual entregará boleta y/o comprobante de retiro. Los verificadores para esta acción se encuentran en el anexo N°8. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | Reportada |
| Estado de Avance Reportado: | Correcto retiro de los lodos con periodicidad de 4 meses en temporada baja y cada 1,5 meses en temporada alta |
| Fecha Inicio Efectivo: | 13-10-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Retiro lodos Junio. |
| Medios de Verificación: | - Retiro lodos junio 23.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|------------------------------|---|
| N° Identificador: | 18 |
| Acción: | Recambio de bins con tapas adaptadas. |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Categoría: | Infraestructura |
| Subcategoría: | Reparación de infraestructura |
| Fecha Inicio: | 27-01-2023 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Nuevos bins con tapas adaptadas en planta de tratamiento para el almacenamiento de los lodos. |



| | |
|---|---|
| Forma de Implementación: | Se realizará un recambio de los bins actuales, por otros 30 bins de policloruro de vinilo con tapas adaptadas, los cuales evitarán exposición de los lodos al exterior, evitando además la generación de olores molestos y el riesgo a la proliferación de vectores sanitarios. |
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | Reportada el mes de Abril y Mayo, se mantienen en buenas condiciones las tapas |
| Fecha Inicio Efectivo: | 01-02-2023 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-1945-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 4

No se han reportado los informes de seguimiento en el Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental, respecto de:

- (i) Autocontroles de Riles correspondientes al período de mayo 2019 y junio 2020 a enero 2021.
- (ii) Autocontroles de calidad de las aguas subterráneas, correspondientes al año 2020.
- (iii) Autocontroles de lodos, correspondientes al año 2019 y 2020.
- (iv) Autocontroles de suelo, correspondientes al año 2020 y 2021.

Acciones Principales

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 19 |
| Acción: | Programa de reportes al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental por personal exclusivo y capacitado. |
| Tipo de Acción: | En Ejecución |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Reporte de informes |
| Fecha Inicio: | 30-07-2021 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Programa de Reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental debidamente ejecutado e implementado y Reporte de la totalidad de los informes de autocontrol correspondientes a la Planta de Tratamiento, de acuerdo a lo dispuesto en la RCA N°283/2014. |



| | |
|---|--|
| <p>Forma de Implementación:</p> | <p>Se llevará a cabo un programa obligatorio de reportes al Sistema Electrónico de Seguimiento Ambiental (SSA) de la SMA, el que será ejecutado por un profesional a cargo de reportar al indicado sistema de seguimiento, además de la operación y supervisión de la PTR. Dicho programa de reportes consta de las siguientes sub-acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- (i) Capacitación respecto de la obligación de reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, incluyendo los aspectos regulados en la normativa aplicable - Res. Ex. N° 223/2015, Res. Ex. N° 894/2019 y la RCA N°283/2014- dictada por personal especializado (consultora ambiental), certificando dicha inducción mediante registros de asistencia debidamente suscritos por personal que dicta la capacitación y personal que recibe la inducción la cual se cargará en plataforma SSA. Esta capacitación al personal se realizará en dos instancias: enero y julio 2023. Los registros de asistencia de las capacitaciones serán cargados en la plataforma del SPDC, no del Sistema de Seguimiento Ambiental. -(ii) Reporte de los autocontroles objeto del hecho infraccional al Sistema de Seguimiento Ambiental, así como demás informes de autocontrol asociados a RILes, lodos, suelo y aguas subterráneas, conforme al Plan de Autocontrol establecido mediante RCA N° 283/2014. - -(iii) Se considera una actividad de verificación de correcta carga por parte del ingeniero en normativa y medio ambiente de Viña Santa Carolina el cual será el profesional encargado de la reportabilidad. De esta forma se controlará el correcto funcionamiento del programa de reporte, cumplimiento de la Res. Ex. N° 223/2015 y Res. Ex. N° 894/2019. -(iv) Mensualmente se elaborará un consolidado con los comprobantes de reporte a SMA. Se adjunta Programa de reportabilidad de los distintos monitoreos junto a su cronograma en el anexo N°11. |
| <p>Acciones Alternativas:</p> | |
| <p>Estado del Reporte de la Acción:</p> | <p>Reportada</p> |
| <p>Estado de Avance Reportado:</p> | <p>Programa de Reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental debidamente ejecutado e implementado y Reporte de la totalidad de los informes de autocontrol correspondientes a la Planta de Tratamiento, de acuerdo a lo dispuesto en la RCA N°283/2014.</p> |
| <p>Fecha Inicio Efectivo:</p> | <p>07-07-2021</p> |
| <p>Fecha Término Efectivo:</p> | |



| | |
|---|--|
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | 1. Comprobante carga SMA Mayo 2. Comprobante carga SMA Junio |
| Medios de Verificación: | - Comprobante_environmental_monitoring_83f872a2-fee-11ed-81f9-0242ac110010 Mayo SMA.pdf - Comprobante_environmental_monitoring_7129789a-fef0-11ed-882a-0242ac110010 Abril SMA.pdf |
| Informes de Seguimiento: | |
| ¿Se Reportó un Impedimento?: | No |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |

| | |
|------------------------------|--|
| N° Identificador: | 20 |
| Acción: | Implementación Sistema de Reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, mediante personal definido conforme a la acción N° 6 |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Reporte de informes |
| Fecha Inicio: | 16-01-2023 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Sistema de reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, respecto de los autocontroles aplicables a las variables RIL, suelo, lodos y aguas subterráneas, debidamente implementado. |
| Forma de Implementación: | Se procederá a la elaboración de un protocolo adicional, aparte del protocolo de operación de la Planta de Tratamiento de RIL, consistente en pautas para la implementación y ejecución del sistema de reporte; reconocimiento de personal de perfil técnico encargado de la labor de reportabilidad al Sistema de Seguimiento Ambiental de la totalidad de los monitoreos del Programa de Autocontrol; carga de los informes de resultados de los monitoreos realizados (mensual para RIL, bianual para aguas subterráneas y anual para suelo y lodos; capacitación de las obligaciones de reporte y verificación de la carga de los correspondientes reportes. |



| | |
|---|--|
| Acciones Alternativas: | |
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | MEDIOS DE VERIFICACIÓN CARGADOS FEBRERO, MARZO 2023. Seguimiento carga de reportes SMA ingresado en acción 4.19 -Copia de contrato de trabajo o anexo firmado por el trabajador y empleador. -Comprobante de entrega, recepción y/o remisión del Protocolo adicional. -Protocolo de implementación del Sistema de Reporte al Sistema de Seguimiento Ambiental |
| Fecha Inicio Efectivo: | 01-09-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-1978-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Hecho 5

El titular, a la fecha, no ha actualizado la información asociada a la RCA N° 283/2014 en el Registro Público de Resoluciones de Calificación Ambiental del Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental

Acciones Principales

| | |
|------------------------------|---|
| N° Identificador: | 22 |
| Acción: | Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la Superintendencia disponga al efecto para implementar el SPDC |
| Tipo de Acción: | Por Ejecutar |
| Categoría: | Seguimiento |
| Subcategoría: | Reporte de informes |
| Fecha Inicio: | 13-01-2023 |
| Fecha Término: | 26-03-2024 |
| Indicadores de Cumplimiento: | Reportes debidamente realizados de los medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Programa de Cumplimiento a través de los sistemas digitales que la Superintendencia disponga al efecto de implementar el SPDC. |
| Forma de Implementación: | Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto de implementar el SPDC y se cargará el Programa de Cumplimiento y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC. |
| Acciones Alternativas: | |



| | |
|---|--|
| Estado del Reporte de la Acción: | No Reportada |
| Justificación No Reporte: | <p>Se carga cumplimiento de esta acción en Febrero, Marzo 2023</p> <p>Datos actualizados en el Sistema SRCA.</p> <p>Para la actualización de la información en el Sistema SRCA relativa al nuevo representante legal de Viña Santa Carolina, se realizaron las siguientes sub- acciones:</p> <p>(i) con fecha 29 de abril del 2021 se ingresó por medio de oficina de partes al SEA de la región de O'Higgins y Metropolitano carta conductora que da cuenta del nuevo representante legal.</p> <p>(ii) con fecha 15 de octubre del 2021 se realizó la actualización de la información en la plataforma SRCA para cumplir cabalmente con la Res. Ex. N° 1.518/2013</p> <p>Se adjunta comprobante de actualización de información en plataforma SRCA en anexo N°12.</p> |
| Fecha Inicio Efectivo: | 07-07-2021 |
| Fecha Término Efectivo: | |
| Estado Actual de la Acción: | En ejecución |
| Descripción Medios de Verificación: | |
| Medios de Verificación: | |
| Reportes Previos en los que se Reporta la Acción: | SPDC-2039-2023 |
| ¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? | No |



Fecha: 12-06-2023 16:16



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

